

El SPLIF aclara que mantiene su sede central y abriría una nueva extensión

jueves, 18 de diciembre de 2008

El Servicio de Prevención y Lucha Contra Incendios Forestales (SPLIF) "corrige lo expresado en medios locales acerca del traslado de esta Central a un predio ubicado en el Barrio San Francisco. Actualmente, se está estudiando un convenio entre el SPLIF y el municipio, en el que cederían las instalaciones donde funcionaban antiguamente los hornos pirolíticos. De prosperar la iniciativa, se implementará en ese lugar un destacamento que funcionará como una extensión operativa de la institución. Mientras que se conservaría su central principal en el lugar que se encuentra actualmente".